

Mercedes Suárez: “En los tribunales me confundían con la esposa del letrado”

Los comienzos de María Mercedes Suárez en el mundo de la abogacía fueron muy duros porque era la única mujer que ejercía en A Coruña, aunque había otras dos colegiadas a las que nunca vio. “Llamaba mucho la atención; cuando llegaba a los tribunales

me confundían con la mujer del letrado o su secretaria”, apunta. También recuerda el temor que le infundía enfrentarse a las vistas orales y a los magistrados, pero su carácter extrovertido y su energía juvenil le permitieron superar estos difíciles momentos iniciales. En su memoria es-



La letrada y un grupo de compañeros, en Santiago



Mercedes Suárez, en su jura como abogada

tá grabado su primer juicio, el 18 de marzo de 1963, en el que defendió a la víctima de una estafa.

Estuvo diez años como pasante en el despacho de Manuel Iglesias Corral, donde coincidió con su colega Jesús Pintos. Por aquellos años llevaba todo tipo de asuntos, excepto los de derecho laboral. “Fui un día, y al ver como el magistrado trató al letrado que me precedió dije: yo aquí no vuelvo”, comenta. Sin buscarlo, poco a poco se fue especializando en asuntos matrimoniales y de herencias, a los que se ha dedicado mayoritariamente. Por aquellos tiempos, y hasta la llegada de la democracia, aún eran los tri-

bunales eclesiásticos los que resolvían las escasas separaciones conyugales que se planteaban.

Desde 1990 comparte despacho con su



Cesáreo Pardal: “Volvería a estudiar Derecho”

Cesáreo Pardal quería ser médico, pero la deficiente formación en materia científica en su Padrón natal acabó por conducirlo a la abogacía. Hoy, después de cinco

décadas de ejercicio, dice no arrepentirse. “Lo estudiaría de nuevo”, contesta a la pregunta de si se volvería a matricular en Derecho. No en vano, puntúa con siete sobre

diez una carrera que comenzó como pasante en el despacho de José Domínguez Noya, en compañía de otro colega cincuentenario, Antonio Platas.

La profesión, cuenta, le ha

aportado “trabajo, dedicación y, sobre todo, mucha responsabilidad”. En este sentido, recuerda que nunca se negó a defender a clientes que no podían abonar sus servi-



Primer carné de colegiado de Cesáreo Pardal

hija, Mercedes Otero, y sigue trabajando a diario, aunque lógicamente ha restringido el ritmo de antaño. “Antes iba a donde fuese, a Vigo, a Lugo; ahora es ella la que lleva el peso”, explica. “Sin lugar a dudas –reflexiona– volvería a elegir la abogacía, pero hablo con ventaja, esto es lo único que conozco”.



Díaz-Pache: “He vivido poco la vida del abogado normal”

La trayectoria profesional de Joaquín Díaz-Pache estuvo marcada por su papel como letrado de la empresa Petroliber, que luego pasó a integrarse en Repsol. “La vida del abogado normal la he vivido poco”, explica, aunque durante sus primeros diez años en activo sí ejerció en un despacho. Luego, tras años como asesor legal de la compañía, fue nombrado jefe de personal, y ese puesto le absorbió todo su tiempo. En la Refinería, recuerda, se ocupaba fundamentalmente de asuntos relacionados con expropiaciones y aduanas. “Gracias

a Dios no teníamos pleitos”, señala en tono de humor.

Cuando se jubiló en Repsol a principios de los 90, Díaz-Pache sopesó la posibilidad de retornar a su despacho privado, con su colega Javier Fenollera, pero se encontró con que “todo había cambiado” con respecto a su primera etapa profesional. De aquella no existía la Audiencia Nacional, ni el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, la ley procesal era totalmente distinta y el Código Civil también había variado sustancialmente. “Hasta leyes como la de aguas, que eran intocables,

se modificaron”, destaca.

Así, ante la tesitura de tener que ponerse a estudiar para actualizar sus conocimientos, optó por “descansar y vivir bien”, dedicado a sus aficiones. Antes de retirarse, eso sí, tuvo también tiempo para dar clase durante 14 años de Derecho Marítimo en la Escuela Superior de Náutica y para ser vocal en la Cámara de Comercio. Y, aunque su relación con el Colegio fue menos intensa que la de los abogados al uso, quiere resaltar el recuerdo “cariñoso” que guarda de la institución.

cios. “Había que volcarse para hacer justicia con la gente sin recursos”, asegura, y recuerda el caso de una señora a la que su propio hijo echó de casa para hacerle hueco a su pareja. Tras ganar el pleito en las dos instancias, la mujer le prometió que juntaría el dinero para pagarle, lo que él rechazó. “La defendiendo a usted –le dijo Cesáreo– como si fuera mi madre. Unos días después me llegó al despacho con

un queso de su tierra; no pude decirle que no”.

A día de hoy, aunque por cuestiones de salud ya no va a los juzgados, todavía ejerce en su despacho de Santiago de Compostela, donde siempre trabajó. De hecho, cuando se realizó esta entrevista acababa de finalizar un escrito. “Sin perjuicio de seguir cazando y pescando, que son mis verdaderas profesiones. La abogacía es el *hobby*”, bromea.



Cesáreo Parda